

Lunes, 6 de Junio de 2011, 13:08

- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Sucesos](#)
- [Cultura](#)
- [Universidad](#)
- [Sociedad](#)
- [Gente](#)
- [Comunicación](#)
- [Esco GD](#)

[Andalucía](#)

Ramón Orza, constitucionalista: “Con listas cerradas, la autonomía del votante es muy limitada”

Entrevista a un profesor que sabe bien lo que dice

Lunes, 06/06/11 8:53

Recomendar

Sé el primero de tus
amigos en recomendar
esto

0

Francisco Barajas



Ramón Orza es profesor de Derecho Constitucional en

la Universidad de Granada (UGR), un señor que tiene muy claro que a la sartén, para modificar la Ley Electoral vigente en este país (España), injusta por naturaleza, la tienen por la mano PSOE y PP, el bipartidismo. Y estos dos partidos políticos mayoritarios, cucos también por naturaleza, no van a tirar piedras a sus propios tejados. Buen repaso epistolar a los jueces, le da cariñosamente el señor Orza, don Ramón. Y ya que hay que llamar al pan por pan y al vino por vino, y no andar por las hermosas espigas del trigo de los campos españoles ni por las ramas de una vid que vive vegetal en una viña sin vistas al futuro. Opinen ustedes cuando lean al señor Orza, don Ramón, pero metiéndose la mano en el corazón de una sociedad civil española que es inexistente. Hay que implicarse más, tener mayor conciencia social y ser menos conformistas, me refiero a los votantes que luego se quejan amargos de los males de España, pero sin implicarse en decirle a los políticos de quita y pon que no manejen todo a la conveniencia de sus formaciones políticas... El pueblo soberano existe, y es el que vota.

Pregunta.- Las elecciones municipales y autonómicas pasadas han deparado la victoria del PP, cosas de la alternancia política que es medicina profiláctica para la propia democracia... ¿Y en qué clave política y económica ve usted esta victoria conservadora del Partido Popular?

Respuesta.- Parece claro que la crisis económica ha sido un factor determinante en la voluntad de los electores. O, mejor dicho, la gestión de la crisis que ha llevado a cabo el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Y como factor político más relevante, quizá el que un número indeterminado de antiguos votantes socialistas hayan votado al Partido Popular. Cuáles pueden ser las consecuencias políticas de esta migración de votos es algo que veremos en los próximos años, pero mucho me temo que sí, que la alternancia política puede estar llegando a Andalucía.

P.- “Un hombre un voto” parece a bote pronto algo caduco, pero de una justicia política y electoral enorme... ¿Y cómo se pueden quedar los cuerpos democráticos cuando se conoce que algunos presuntos corruptos políticos han vuelto a ganar las elecciones autonómicas aún con más votos? ¿Esta es la España que tiende a Italia políticamente?

R.- Aquí, si hay que repartir responsabilidades, mucha tienen los propios partidos políticos. Hay que tener en cuenta que en España, con listas cerradas y bloqueadas, la autonomía del votante es muy limitada. De hecho, en la mayoría de las elecciones, sólo nos cabe a los votantes elegir entre listas de candidatos propuestos por los partidos políticos. Así, o aceptamos la lista completa o nada. Si tachamos algún nombre, añadimos a alguien o alteramos de algún modo la lista propuesta, nuestro voto es nulo. Pero no creo que los votantes den apoyos expresos a políticos concretos, sino a partidos. De hecho, ¿quien recuerda el número dos o tres de cualquiera de las candidaturas de las pasadas elecciones municipales? Es más, ¿alguno de estos candidatos han participado de modo destacado en la campaña electoral? En fin, que creo que la pelota está en el tejado de los partidos y de lado de los ciudadanos. O eso, o cambiar la ley electoral. No creo que España tienda a Italia en el ámbito político, pero la preocupación por eliminar de las listas a todos los que se han aprovechado de sus puestos no parece que esté presente entre los dirigentes de nuestros partidos, cuando debería ser una preocupación constante de sus dirigentes evitar la utilización de los cargos públicos en provecho propio.

P.- Los terroristas y los nacionalistas con sus rollos macabeos democráticos... ¿Y Bildu está justificada constitucionalmente? ¿Así se acaban los otros rollos sangrientos y asesinos de ETA?

R.- Con los jueces hemos topado... Lo esencial en este asunto, es tener muy claro que los violentos están excluidos por definición de un sistema democrático. Y eso vale para uno sólo o para cientos. Con violencia no hay libertad, y sin libertad la democracia es una farsa. Personalmente creo, que las candidaturas agrupadas bajo las siglas de Bildu conllevan en sí mismas la justificación de la violencia terrorista. Y si un sistema democrático no rechaza firmemente a los violentos, se suicida. Por lo tanto, creo que Bildu no estaba justificada constitucionalmente y no creo que admitir a esas candidaturas en las elecciones suponga nada para la desaparición de ETA, o para la mejora de nuestro sistema democrático. Bien al contrario, creo que estas candidaturas amparan y justifican la violencia. Y como, por lo demás, ya hemos podido comprobar.

P.- El sistema electoral D'Hondt es el novio gay del bipartidismo... ¿Y modificar la Ley Electoral en España puede acarrear algo tan portentoso como volver a perder Cuba y las demás colonias americanas y filipinas?

R.- Lo fantástico es que la modificación de la legislación electoral deben llevarla a cabo los partidos mayoritarios, los que son más beneficiados de la legislación actual... Por lo tanto, o hay una presión importante desde los ciudadanos al PSOE y al PP para que modifiquen la ley electoral, o no creo que salga de ellos. ¿Vemos ahora al PSOE haciendo experimentos con la ley electoral? ¿Estaría ahora el PP dispuesto a modificar una ley electoral que puede poner en peligro una victoria que creen conseguida? Perder Cuba o Filipinas no creo, pero que hay mucho miedo en las cúpulas de esos partidos es algo que me parece obvio.

P.- España es una fina tela de araña que llega desde Tarifa a Los Pirineos... ¿Y el Estado de las Autonomías no es un fraude para algunas autonomías?

R.- Hablando de telas de arañas, lo que creo es que nos haría falta una Ariadna que nos indicara un camino para salir del laberinto del Estado de las Autonomías. Hay que recordar que la Constitución no dibujó un mapa autonómico preciso, sino que se limitó a establecer unos procedimientos, unas vías, que posteriormente habría que ir recorriendo en cada caso para culminar con un Estatuto de Autonomía para una región o nacionalidad concreta. Y en ello estamos... Lo que sucede, es que el camino se lleva recorriendo más de treinta años y aún no se le ve el fin. Creo que sería necesario un gran pacto de Estado

para terminar lo iniciado con la Constitución e, incluso, para reconducir algunas disfunciones claras que se han ido observado en este trecho que llevamos recorrido. Creo que es urgente reconducir la evolución que han tenido algunas competencias como educación o sanidad, y que sería necesario que el Estado central adoptara medidas para unificar criterios en estas materias. No hay que olvidar que la Constitución, desde su artículo primero, defiende la igualdad de todos, con independencia de su lugar de nacimiento o de residencia y creo que ello se puede estar poniendo en peligro por algunas Comunidades Autónomas.

P.- Los descalabros políticos en España reafirman a los políticos perdedores... ¿Y convocar elecciones generales anticipadas no es evitar la larga agonía de un año en temas tan importantes como es, por ejemplo, la economía española?

R.- Pues sí, estoy totalmente de acuerdo. Creo que el proyecto político (o su ausencia) que protagoniza el gobierno del PSOE ha sido claramente contestado en las urnas, aunque lo haya sido en elecciones municipales. Además, tenemos también una importante contestación ciudadana en muchas plazas de nuestras ciudades, que no podemos dejar de lado. El sistema democrático significa que el gobierno que se ejerce en nombre del pueblo debe contar con su apoyo. Por lo tanto, cabría exigir al Gobierno que compruebe cuánto antes si sigue contando con esos votos, a través de la única manera de hacerlo, a través de elecciones generales.

P.- Los jueces, el país de Alicia y el chocolate del loro... ¿Y el Poder Judicial en España es independiente, o solo son independientes los jueces y magistrados del ser simpatizantes del Real Madrid o del Barça?

R.- Los primeros que se deben creer que son independientes son los propios jueces. Si ni ellos creen en su independencia, mal nos va a ir a todos. Constituyen el tercer poder, junto con el legislativo y el ejecutivo de nuestro sistema democrático. Si ellos no son conscientes de su propia función en el entramado institucional de nuestra democracia, poco podemos hacer los demás. Si un magistrado del Tribunal Supremo, no es consciente de su responsabilidad y se deja manejar por cualquier ministro que se deje caer por allí, poco valor y poca dignidad le otorga a su puesto. En realidad, tanto la Constitución como otras leyes han creado mecanismos para garantizar la independencia de los jueces, pero la independencia bien entendida debe empezar por uno mismo. Si los jueces se comportan como hinchas de un equipo de fútbol, nosotros debemos exigirles que tengan criterios propios, que sean profesionales, y que su única guía sea la Constitución y la ley. Sus razonamientos respondan únicamente a criterios jurídicos y no políticos. Y no debemos ceder en esas exigencias. Y lo mismo podemos decir de los Magistrados del Tribunal Constitucional, aunque éste no forme parte del Poder Judicial y sus componentes sean designados de modo diferente.

P.- Cuando los españoles se cabrean, hasta don Pelayo y su oso huyen de pavor... ¿Lo del 15-M es un espejismo o es un cabreo monumental que terminará con una borrachera colectiva gigantesca? ¿Se adueñarán los partidos políticos de este movimiento ciudadano?

R.- La democracia es lo que tiene... Y ya que todos tienen el derecho a manifestar públicamente sus propias opiniones e ideas. Este movimiento nos ha sorprendido quizá por la poca costumbre que hay entre nosotros de pensar o de actuar fuera de los partidos políticos o sindicatos establecidos. No creo que nos sea fácil de recordar alguna manifestación, concentración o sentada, que no hubiera sido cuidadosamente organizada por algún sindicato o partido. Pero una democracia participativa exige que todos sus ciudadanos mantengan un espíritu crítico y sean capaces de movilizarse para plantear nuevas reivindicaciones. Por lo tanto, me parece muy importante estas movilizaciones para la salud de nuestro sistema político. Sin embargo, creo que la propia diversidad de opiniones y de actitudes que están presentes en estas asambleas, al tiempo que las enriquecen, pueden suponer un obstáculo claro a la hora de establecer objetivos políticos más concretos. Aunque creo que es pronto para predecir en qué pueden acabar, creo que sería de lamentar que su fin simplemente viniera por agotamiento de sus integrantes y sus actividades no se plasmaran en reivindicaciones concretas que pudieran ser asumidas por los partidos políticos y por el resto de los ciudadanos.

P.- Cuando se secuestra a la democracia, los cucos ponen sus huevos en los nidos ajenos... ¿Lo que existe ahora mismo en este país (España), se puede denominar “partidocracia” en vez de democracia?

R.- Pero es que la democracia moderna es un Estado de partidos, como ya señalara hace algún tiempo el que fuera primer presidente del Tribunal Constitucional, Manuel García Pelayo. El problema se presenta cuando el sistema político o el sistema electoral imperante obliga a que la democracia solo sea el “Estado de uno o de dos partidos”. Las sociedades modernas organizan su participación política en partidos, pero éstos deben tener razonables expectativas de alcanzar el poder sin que en ese camino aparezcan obstáculos legales que lo impidan. Y no veo otras alternativas democráticas en este campo. Con lo que no nos podemos conformar es con que todos los votos que obtengan partidos como, por ejemplo, Izquierda Unida o UPyD no se conviertan en escaños. No podemos seguir asumiendo que un ciudadano que vote a alguno de estos partidos en cualquier provincia que no sea Madrid sepa, ya de antemano, que su voto no va a servir para nada. Si queremos que la democracia española avance hacia más democracia y más justicia, es imperiosa una modificación del sistema electoral que permita obtener representación con todos los votos obtenidos por cualquier partido sea cual sea la circunscripción en el que se emita. Y, entre nosotros, en la propia Universidad de Granada, hay un grupo de profesores que, bajo la dirección de Victoriano Ramírez, ha hecho propuestas muy interesantes en esta línea. Espero que estas reformas sean comprendidas y afrontadas cuánto antes en nuestra legislación electoral.

P.- Contra el cabreo pastillas macabeo... ¿Y contra el bipartidismo hay pastillas?

R.- Pastillas no sé, no es mi campo. Pero sí me atrevería a recomendar más formación, más información, más crítica y, sobre todo, más participación. Como le digo a mis alumnos, mientras la mayoría de los ciudadanos no nos preocupemos por participar en la vida pública, siempre habrá una minoría que lo haga en provecho propio. Pero, ojo, la participación no implica necesariamente la militancia en un determinado partido político, se puede -y se debe- participar desde mucho ámbitos: sociales, culturales, económicos... Lo importante es tener una ciudadanía avisada y crítica con nuestros gobernantes. Y ahí hay que remarcar también la creciente importancia que tiene en nuestra sociedad el libre flujo de ideas, pensamientos, noticias e informaciones -no sólo a través de los medios de comunicación más tradicionales, sino también a través de todos los instrumentos que nos ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación-. Los medios pueden cambiar, pero los objetivos permanecen... Como señalaban los constituyentes de Cádiz, allá por 1810, “la facultad individual de los ciudadanos de publicar sus pensamientos e ideas políticas es, no sólo un freno a la arbitrariedad de los que gobiernan, sino también un medio de ilustrar a la Nación en general, y el único camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública”.

Enviar esta noticia a ...

Valore este artículo

☆☆☆☆☆ (Aún no hay valoraciones)

Agregue su comentario

Su Nombre (requerido)

Su Correo Electrónico (no será publicado) (requerido)

Su Sitio web

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

[RSS](#)

Buscar

Recibe los titulares en tu correo electrónico:

Suscribeme